RELACIONES HISTORICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPAÑA

James Durnerin
Universidad del Franco-Condado
(Conferencia dada en el coloquio AEPE/ACH de Nancy el 28 de abril de 1979.)

El 5 de enero de 1477 el Duque de Borgoña, Carlos el Temerario, muere comido por los lobos ante los muros de Nancy, vencido por el Duque de Lorena, Renato II.

Esta muerte repentina deja indefenso, a manos de María de Borgoña, joven de diecinueve años, todo el dominio borgoñón, que se componía de las 17 provincias de los Países Bajos y de las dos provincias borgoñonas: Ducado al oeste del Saona y Condado al este. Luis XI de Francia en seguida ocupa el Ducado y el Condado, pero los Conteses no lo quieren por señor; casan a su señora, doña María, con Maximiliano de Austria, que les ayuda a expulsar a Luis XI, que se quedará sólo con el Ducado. El hijo de Maximiliano y María es Felipe el Hermoso, que por el tratado de Senlis de 1493 es Conde de Borgoña y por su casamiento en 1496 con Juana, hija de los Reyes Católicos, llegará a ser Felipe I de Castilla. A su muerte, en 1506, le sucede su hijo Carlos I, futuro emperador, y así es como entra el Condado de Borgoña en los dominios españoles.

Se renovaban contactos viejos. Dos condes borgoñones se habían casado en el siglo XI con dos hijas de Alfonso VII de Castilla y uno de ellos, Enrique, había sido cabeza de la familia real portuguesa... Vicens Ferrer encendió Borgoña con su predicación... Juan de la Huerta, escultor aragonés que tiene calle en Dijon, había labrado en 1443 la tumba de Juan sin Miedo, que todavía puede verse en el museo de la capital ducal...

El Condado y sus instituciones

¿Cuál era la fisonomía del Condado que acababa de entrar en los dominios de la Casa de Austria? El país tiene personalidad propia atestiguada desde 1366 con el nombre de Condado de Borgoña y se extiende por los actuales departamentos del Jura, del Alto-Saona y del Doubs, salvo el Principado de Montbéliard, que pertenece a los duques wurtenburgueses. Belfort tampoco es contés en la época, pertenece a Alsacia. La capital es Dola, Besançón tiene estatuto aparte como ciudad imperial libre y sólo se incorporará al Condado en 1654 con Felipe IV, por intercambio con la ciudad alemana de Frankenthal.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

Bajo los cuatro grandes duques de Occidente, Felipe el Audaz, Felipe el Bueno, Juan sin Miedo y Carlos el Temerario, las instituciones del Condado se han ido estructurando, sea en lo cultural, con la creación en 1422 de la Universidad de Dola (actual Universidad del Franco-Condado, trasladada en 1691 a Besançón), o en lo político, con un sistema original que va a ser respetado por los Habsburgos.

Este sistema se basa en tres puntales: el gobernador, portavoz de la nobleza, responsable en lo militar, representante del rey-conde en la provincia; el parlamento de Dola, formado por consejeros juristas y con extensos poderes no sólo de justicia, sino también de administración civil, y, por fin, los estados generales, formados por los tres estamentos de la provincia, que se reúnen a petición del rey para votar los impuestos, llamados «don gratuit» porque son los únicos que se exigen en la provincia y sólo pueden concederse por sus delegados. Esta y otras franquicias, como la de no tener que mantener un ejército permanente, le han valido al Condado de Borgoña su apodo de «Franco».

Así, al unir sus destinos con los de la Casa de Austria, el Franco-Condado se encontraba en la situación que Lucien Febvre, el gran historiador, describe en su **Philippe II et la Franche-Comté:** «una pequeña nacionalidad, vigorosa y consciente de sí misma; un pequeño estado anchamente autónomo, poseedor de recursos, tradiciones e instituciones propias, pero sometido a las voluntades de un señor extraño y lejano» [1].

La Casa de Austria y el Condado

¿Cómo se desarrolla la historia del Condado de Borgoña bajo el dominio de estos amos lejanos? Podemos dividir este largo período, que va desde 1515, que es cuando Carlos jura los fueros, hasta 1674, fecha de la definitiva conquista francesa, en cuatro fases. Dos fases de paz y tranquilidad con Carlos V y luego con los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia enmarcan un período difícil, pero bien salvado, con Felipe II. La cuarta fase, que corresponde a los reinados de Felipe IV y Carlos II, es aciaga: el Franco-Condado conoce tres invasiones y acaba desapareciendo como entidad independiente.

El período de Carlos V (1515-1556), en que se suceden a la cabeza del gobierno conjunto de Flandes y el Franco-Condado primero Margarita de Austria, tía del emperador, y luego María de Hungría, su hermana, es la edad dorada del Condado. Carlos V, emperador «europeo», quería recuperar la herencia de su bisabuelo Carlos el Temerario y consideraba las dos Borgoñas como una pieza esencial de su imperio. Así mimó a los Conteses, a quienes todos llamaban en la época borgoñones. Los empleó en sus gobiernos, embajadas y ejércitos y respetó escrupulosamente sus fueros. Las dos gobernadoras, Margarita sobre todo, consiguieron para el Condado la neutralidad en la contienda franco-española, apoyándola en los Cantones suizos por la Liga hereditaria de 1511 y en un tratado con Francia de 1522, que dará una paz relativa al país hasta 1635. Con la paz se desarrolla el país económicamente, la Universidad de Dola atrae a bastantes estudiantes de fuera y, como nudo de comunicaciones entre Italia y Flandes, el Condado se siente importante en el imperio.

---

[1] Lucien Febvre: **Philippe II et la Franche-Comté.** Obra citada en apéndice, pág. 46.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

Mas ya desde 1524, en que Montbéliard pasó al protestantismo, se sentía cierta zozobra en las conciencias, que va a agravarse con las noticias de Flandes y preparar la política más autoritaria de Felipe II.

Con Felipe II (1556-1598), en efecto, ya llega al trono un soberano completamente extraño al país y decidido a obtener de él obediencia, tanto desde el punto de vista político como desde el punto de vista religioso, con una contrarreforma firmemente apoyada. En un primer tiempo, con el gobierno de Margarita de Parma asesorada por el gran contés Cardenal Granvila, se sigue la pauta de los tiempos del emperador; pero pronto va a sucederle en el gobierno de Flandes y el Condado el Duque de Alba, encargado de poner orden tanto en lo político como en lo religioso. Si bien el Condado no pierde sus fueros, no deja, sin embargo, de ver su parlamento disminuido y sus estados generales convocados muy a menudo para conceder los impuestos necesarios a la guerra del norte. Además, la provincia padece el paso de los ejércitos, ora amigos hacia Flandes, ora protestantes hacia Francia, que asolan el país sobre el que viven casi tanto como lo hiciera un ejército en guerra.

Así, si el gobierno de Felipe II tiene aspectos positivos para el ordenamiento de la administración y la paz religiosa, mantenida sin demasiados excesos, sin embargo, en líneas generales, tenemos que reconocer con Lucien Febvre que el Franco-Condado ya no asume sino un papel pasivo como fuente de hombres de armas y de dinero dentro de la monarquía española. Con el peso de la compresión intelectual impuesta por el Duque de Alba, el Condado empieza a dudar de sí mismo y los estragos de los ejércitos de Enrique IV, que invaden la provincia en 1595, contribuyen a desalentar los ánimos.

Por eso es por lo que el gobierno de los archiduques Isabel Clara Eugenia y Alberto, de 1598 a 1633, aparece como un «paréntesis dichoso», «un oasis de paz tallado entre dos oleadas de ambición francesa» [2], en opinión de Francisco Elías de Tejada. La neutralidad, renovada en 1609 por treinta años, favorece la recuperación económica, que se traduce por un crecimiento demográfico: 75.000 hogares en 1630, o sea casi 450.000 habitantes. El éxito de la Contrarreforma se nota en un renacimiento católico y una mejora de la enseñanza primaria, también sensible en la Universidad de Dola, que recibe favores de Isabel Clara Eugenia.

Este período de paz va a terminarse pronto. En 1635, siendo ya de nuevo Felipe IV soberano directo del Condado, Luis XIII, tomando pretexto de la presencia de sus enemigos Gastón d'Orléans y Carlos IV de Lorena en Besançón, rompe la neutralidad e invade el Condado. La guerra llamada de los diez años va a durar hasta 1644, con atrocidades por ambas partes y una resistencia denodada de los Conteses, que quieren permanecer fieles a su señor natural, Felipe IV, garante de sus libertades y de su rancia fe católica. El episodio más famoso de esta guerra es el sitio de Dola en 1636. Asediada por 20.000 hombres mandados por Condé, los 5.000 ciudadanos todos, parlamentarios, abogados, mujeres, frailes capuchinos, lucharon victoriosamente contra los franceses desde el 29 de mayo hasta el 14 de agosto.

La heroica defensa de los Dolanos suscitó comentarios relativos a su fidelidad a la corona española tanto en Francia como en España. Así, el 8 de agosto de 1636 el car-

---

Francisco Elías de Tejada: **El Franco-Condado hispánico.** Obra citada en apéndice, págs. 63-64.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

denal de Richelieu le escribía a Condé, refiriéndose a los defensores de Dola: «Plût à Dieu que les sujets du roi fussent aussi affectionnés que ceux-là le sont à l'Espagne» [3]. Para Diego de Saavedra Fajardo, el mejor ejemplo de fidelidad de unos súbditos a su rey es el de los Conteses, y así lo expresa en la empresa LVIII de **la Idea de un príncipe político representada en cien empresas:** «¿Qué guerras, qué calamidades, qué incendios —escribe el hidalgo de Algezares— no ha tolerado constante el Condado de Borgoña por conservar su obediencia y lealtad a su rey?... Pudieron quitar a aquellos fieles vasallos las haciendas, las patrias y las vidas, pero no su generosa fe y amor entrañable a su señor natural» [4]. De la misma manera, el propio Felipe IV escribía —en francés— al parlamento de Dola el 31 de marzo de 1639: «En mon estime vous estes les meilleurs vassaux que j'aye et que j'aime le plus et désire conserver, cognoissant vostre fidélité et valeur, et ainsi vous debevez croire que je ne vous manqueray en aucune saison, quand bien il fauldroit hazarder pour vous ce qui est le plus estimable en ma couronne» [5].

Otro episodio muy hispánico de esta guerra de los diez años es la resistencia promovida por partidas de guerrilleros capitaneados por el capitán Prost, apodado Lacuzón, idolatrado por sus hombres, como lo serán más tarde Mina o el Cura Santa Cruz en España.

Finalmente, agobiada por la guerra, desamparada por los ejércitos españoles e imperiales, reducida su población a la cuarta parte de la que era, la provincia obtiene en 1644 una tregua de Mazarino. Aunque los tratados de Westfalia de 1648 excluyeran terminantemente los dominios españoles de la paz, esta tregua fue renovada, lo que le concederá algún alivio al Condado, hasta 1668. En este período, en 1654 es cuando Besançón pierde su estatuto de villa imperial libre para pasar a ser, de bastante mala gana, una ciudad española. En 1659 la paz de los Pirineos entre Francia y España es acogida con júbilo, pero el casamiento de Luis XIV con María Teresa de Austria y la subida al trono, en 1661, de este monarca presagian malos días para el Condado.

En 1668, valiéndose de malos pretextos (el derecho de devolución), Luis XIV invade el Condado, completamente desprevenido y en una época en que el Gobierno de Madrid, dirigido por la reina-regente, es incapaz de reaccionar. Esta primera conquista francesa es un verdadero paseo, facilitado por algunos colaboracionistas, como el abad Jean de Watteville. En tres semanas cae el Franco-Condado, pero el tratado de Aquisgrán de 1668, por el que Francia gana Lille, Douai y Charleroi, estipula que el Franco-Condado ha de volver a su natural señor, con gran alegría de los habitantes. Mas esa alegría duró poco, puesto que en 1674, con ocasión de la guerra de Holanda, empieza la segunda, y esta vez definitiva, conquista del Franco-Condado.

Con poca ayuda de España, los Conteses lucharon seis meses con denuedo contra las tropas del monarca más poderoso del momento. Querían salvar sus libertades y su religión, manteniéndose fieles a su Dios, a su patria borgoñona y a su rey, Carlos II. Besançón, defendida por el loreno Príncipe de Vaudémont, fue conquistada por el propio rey de Francia. En Arbois las mujeres rechazaron a los asaltantes saludando cada tiro de cañón con el grito de «¡viva España!» Faucogney, última plaza, sin esperanza de

---

[3] **Idem,** pág. 83.
[4] **Ibídem.**
[5] **Idem,** pág. 9.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPAÑ
Centro Virtual Cervantes

salvación ni ayuda de soldados, le mató 500 hombres al rey francés antes de ser vencida y arrasada el 4 de julio de 1674 [6]. Los guerrilleros de Lacuzón, apodados «Loups des bois», hostigaban constantemente a los «grises», que es así como se llamaba a los franceses. Pero finalmente la provincia quedó sometida y avasallada: perdió sus fueros y sus estados generales y entró en el reino francés a título de «provincia conquistada».

La paz de Nimega (1678), que reconoció la anexión, se llevó todas las esperanzas de los Conteses de recuperar en el marco español sus libertades perdidas. Los exiliados, como Lacuzón, que llegó a capitán del rey de España en Nápoles, no pudieron volver; la protesta contra la ocupación se hizo silenciosa y los patriotas pedían que se les enterrase boca abajo para no ver el sol de Luis XIV encima. Todavía durante la guerra de sucesión de España hubo alguna que otra conspiración contesa a favor del archiduque Carlos, pero era tarde y la chapa del absolutismo francés cayó sobre una provincia que ya no tenía de Franco sino el nombre, ahora irrisorio.

La historia del Franco-Condado bajo los Austrias nos aparece, pues, como la feliz conjunción de una pequeña nacionalidad bastante libre y de un señor lejano que respeta sus fueros y tradiciones. Bien lo entendió así el nada sospechoso de hispanofilia Voltaire: «Esta provincia —dice en el capítulo IX de **Le siècle de Louis XIV**— tenía el nombre de Franca, y lo era, en efecto: los reyes de España fueron más bien protectores que señores. Aunque este país dependiera del gobierno de Flandes, en realidad dependía bien poco: toda la administración estaba dividida y se hallaba repartida entre el Parlamento y el gobernador del Franco-Condado. El pueblo gozaba de grandes privilegios, siempre respetados por la corte de Madrid, que acariciaba una gente celosa de sus derechos y vecina de la Francia. Jamás pueblo alguno vivió bajo una administración más dulce ni fue más leal a sus señores. Su amor hacia la Casa de Austria lo han conservado durante dos generaciones; pero este amor era en el fondo el amor por su libertad. En resumidas cuentas, el Franco-Condado era feliz» [7].

Relaciones entre España y el Franco-Condado en los ciento cincuenta años de soberanía de los Habsburgos

Relaciones humanas

Como acabamos de ver, el lazo que unía el Franco-Condado con España no era un lazo institucional, sino un lazo personal. La lengua, la geografía, la constitución, todo era diferente. Así se explica cómo las relaciones se situaron, sobre todo a nivel individual, de hombre a hombre. Españoles vinieron pocos al Condado, salvo inspectores o, sobre todo, militares, y al final algunos gobernadores cuando el gobierno de Carlos II empezó a recelar —sin motivos— de la fidelidad de la nobleza contesa. La provincia se

---

[6] El recuerdo de esta conquista de 1674 no queda muy vivo en la mente de los Conteses de hoy; sin embargo, los historiadores y eruditos locales lo han renovado con ocasión del tercer centenario; así, tengo a la vista un folleto multicopiado editado en 1977 para sus feligreses por el actual cura de Faucogney, en el cual se recogen dos cartas del siglo XVII que son una relación **«du siège, de la prise d'assaut et de la cruelle et malicieuse destruction de la ville de Faucogney par les Français, le 4 juillet 1674».**

[7] Cita dada en francés por Francisco Elías de Tejada, **ob. cit.**, pág. 195, y traducida en la misma obra, página 211.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

rigió por sí misma y además los españoles bastante tenían con emplearse en otras tierras más agitadas. En cambio, el entrar a servir a Carlos V y a sus sucesores les ofreció a los Borgoñones del Condado ancho campo donde dar prueba de sus capacidades ora militares, ora administrativas.

En los años del Emperador encontramos a muchos Borgoñones en los puestos de honor del gobierno. Citemos, entre otros, a Jean II Carondelet, secretario del propio Carlos; a Jean Lallemand, quien redactó el tratado de Madrid; a los embajadores Laurent de Gorrevot y Simon Renard, y, sobre todo, a Nicolas Perrenot (1468-1550), nieto de un herrero de Ornans que fue gran canciller en Flandes y activo agente diplomático del Emperador por toda Europa.

En la Casa Real de Carlos I de España todo es borgoñón también: no sólo la etiqueta, que sustituye la sencilla etiqueta castellana por la ceremoniosa de los Duques de Occidente; no sólo la orden de caballería más prestigiosa, el Toisón de Oro [8], sino también la mayor parte del personal, según vemos en los cuadros facilitados por Lucien Febvre.

En la milicia, por fin, es un verdadero ejército de Borgoñones el que sirve al Emperador: Joachim de Rye le ayuda en Mühlberg, Jean d'Andelot le salva en su huida de Innsbruck, el virrey de Nápoles, Philibert de Chalon, toma Roma en su nombre; en Pavía son dos humildes Conteses, Louis Meret y el capitán Grosspain, los que hacen prisionero a Francisco I.

Este favor y aceptación de los Borgoñones se explicaba por la educación muy flamenco-borgoñona de Carlos V, que siempre soñó con enterrarse en la Cartuja de Dijon cerca de sus antepasados. Con la subida de Felipe II al poder ya desaparecen casi por completo los Borgoñones de la Casa Real española. Pero algunos siguen privando en los consejos y muchos en el ejército del rey.

Entre los consejeros cabe destacar el nombre de Antoine Perrenot de Granvelle (1517-1586), Cardenal Granvila de los Españoles, que es probablemente el personaje de mayor categoría en toda la historia del Condado. Hijo del citado Nicolas Perrenot, fue criado con esmero para ocupar un alto cargo en la jerarquía eclesiástica y ya en 1540 es obispo de Arras. Canciller de los Países Bajos, cardenal y arzobispo de Malinas, asesora a Margarita de Parma en su gobierno de Flandes, pero cuando el Rey nombra al Duque de Alba para sustituir a Margarita, el Cardenal cae en desgracia. Retirado a su patria chica y luego a Roma, no se desanima y en 1571 recobra el favor real, siendo nombrado el mismo año virrey de Nápoles y luego, en 1579, en Madrid, presidente del Consejo supremo de Italia y Castilla. Es el artífice de la reunión de Portugal a la corona castellana. Dos años antes de morir vuelve a Besançón a ocupar la sede arzobispal. Hemos insistido en este destino porque es ejemplar de las oportunidades que se ofrecían a los Borgoñones de pro en el marco de la monarquía española y de los servicios que prestaban a ésta, como lo dice la oración fúnebre del Cardenal Granvila predicada en Bruselas por J. B. Sacci el año 1586: «neminem unquam habuit Carolus, vel Philippus, qui prudentia simul, ac experientia rerum magis praestaret, quam Antonius Perrenotus,

[8] El jefe de la Orden del Toisón, fundada en Brujas en 1430 por Felipe el Bueno, es, en la actualidad, el Rey de España, heredero de la Casa de Borgoña.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

itaque ad eius consilium, quasi ad sacram anchoram in maxime quoque discrimine confugiebant» [9].

En el ejército, fuera de los muchos Conteses que van a servir al Rey en Flandes, se encuentra buen número de caballeros borgoñones en la batalla de Lepanto, y esto seguirá siendo verdad con Felipe III y Felipe IV. Así el Contés Fontaine, inmortalizado por Bossuet en la oración fúnebre del gran Condé, mandaba los tercios españoles en la batalla de Rocroi; así Vernier se distingue en las batallas de la Montaña Blanca y de Lützen; así en 1642 Felipe IV, revistando en Zaragoza los tercios del Condado que marchaban a la guerra de Cataluña, rompe en lágrimas exclamando: «Mis Borgoñones, mis leales Borgoñones.»

Relaciones intelectuales y artísticas

Cortada de la Francia humanista por la frontera del Saona y de las vecinas Alsacia y Suiza por la barrera religiosa, el Franco-Condado no desempeñó en aquellos años sino un papel bastante secundario desde el punto de vista literario. La mayoría de sus hombres de letras son esencialmente juristas que buscan definir el derecho consuetudinario e inscribirlo en una tradición antiabsolutista y antifrancesa o apologetas católicos que defienden el dogma de un espíritu muy de la Contrarreforma a la española. En su nutrida obra **El Franco-Condado hispánico,** el profesor Elías de Tejada subraya cómo los tratadistas defienden la idea de un príncipe político cristiano muy a lo Felipe II contra las normas maquiavélicas que imperaban a la sazón en la vecina del Oeste. Todos defienden los fueros de su patria y ven en el monarca hispano la garantía de sus libertades.

El escritor más relevante de la época es probablemente el poeta bisontino Jean Mairet (1604-1680), que llegó a conocer cierta gloria en París como autor dramático y sostuvo larga polémica con Corneille, acusándole de plagio de los españoles en su **Cid,** lo que muestra que en aquel entonces la influencia literaria española se burlaba de las fronteras. A Jean Mairet hoy sólo se le conoce como fundador del sistema de las tres unidades con su tragedia de la **Sophonisbe** (1635), pero también es verdad que escribió varias comedias de corte muy castellano, como la titulada **Les galanteries du Duc d'Ossone,** de 1627. Muy interesante es notar que este autor tan afrancesado y tan mimado por Richelieu fue expulsado de París en 1653 por Mazarino por haber compuesto un elogio a su señor natural, el rey Felipe IV.

En las artes tampoco puede hablarse de intensos intercambios entre España y el Condado en la época. Los artistas van a buscar su inspiración preferentemente a Italia, como los Courtois, pintores conocidos con el seudónimo de Il Borgognone. Sin embargo, es cierto que en la distribución de las casas, con sus patios interiores y sus rejas ventrudas a la calle, el casco viejo de ciertas ciudades como Vesoul, Dola, Lons o Besançón recuerda las ciudades españolas. En Vesoul todavía puede leerse en ciertas fachadas que la casa fue construida «Philippe IV, Roi d'Espagne, règnant». En Besançón, «vieille ville espagnole» decía Víctor Hugo, aunque lo fue sólo veinte años, existe todavía una hermosa casa renacentista llamada «Maison des Espagnols» al pie de la ciudadela. Pero

[9] Citado por Elías de Tejada, **ob. cit.,** pág. 44.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPA
Centro Virtual Cervantes

todo esto no son sino recuerdos. En la mente del contés actual, España no existe sino como un recuerdo mítico de las libertades forales perdidas, como lo expresaba ya hace un siglo el presidente del Tribunal de Besançón, E. Clerc, con palabras que nos servirán de conclusión: «Era el tiempo —decía el presidente Clerc hablando de la época de Felipe IV— en que la nación contesa, toda española, si no de costumbres al menos de corazón, enamorada de su rey, en expresión de su Parlamento, consideraba a España el escudo de sus libertades todas. Bajo el cetro paternal de los reyes de España sus libertades y franquicias, nobles como su nombre, se veían respetadas con sumo ciudado por este protectorado lejano que conocía y trataba con miramientos el orgullo de nuestros antepasados» [10].

APENDICE

Quien se interese por el tema podrá consultar, entre otros muchos estudios:

— Lucien Febvre: **Philippe II et la Franche-Comté,** Flammarion, Sciences de l'Histoire, Paris, 1970. (Reedición en libro de bolsillo de la tesis doctoral de 1912, es un panorama de historia de las mentalidades de gran valor científico y muy bien escrito.)

— Francisco Elías de Tejada: **El Franco-Condado hispánico,** Ed. Jurra, Sevilla, 1975. (Inventario riquísimo de los escritores conteses de la época de los Habsburgos encaminado a demostrar que las relaciones —algo idealizadas— entre la corona y el Franco-Condado en aquella época tendrían que servir de modelo para la organización política de la España actual.)

— Lerat, Brelot, Marlin: **Histoire de la Franche-Comté,** P. U. F., Que sais-je?, n.º 268. (Resumen básico.)

También tienen gran interés literario e histórico las dos novelas siguientes, aparecidas con motivo del tercer centenario de la conquista del Franco-Condado por los franceses:

— François Girod: **Le temps des Croquants,** Cêtre, Besançón, 1975.

— Bernard Clavel: **La saison des Loups,** Robert Laffont, Paris, 1976.

[10] Citado en francés por Elías de Tejada, **ob. cit.,** pág. 81.

BOLETÍN AEPE Nº 20. James DURNERIN. RELACIONES HISTÓRICAS ENTRE EL FRANCO-CONDADO Y ESPAÑ
Centro Virtual Cervantes